



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 AGO. 2006

RES. H Nº 820-06

VISTO:

Los actos de inauguración del nuevo edificio de la Facultad y el de reconocimiento al personal docente y de apoyo universitario que han cumplido 25 y 30 años de servicio en esta Universidad, que se realizará el próximo día 11 del cte. mes; y

CONSIDERANDO:

Que Vicedecano de esta Unidad Académica ha encomendado las tareas de organización y coordinación y ejecución del mismo a la Sra. Claudia Alejandra Luna y Jorge Encinas;

Que la tarea desarrollada en este sentido por ambos agentes, bajo la coordinación de la Sra. Vicedecana, ha resultado impecable desde el punto de vista organizativo, demostrando en todo momento eficiencia, responsabilidad y compromiso con la institución;

Que la desinteresada colaboración prestada en circunstancias como la descripta los hacen merecedores de un reconocimiento y agradecimiento por parte de este Decanato y demás autoridades;

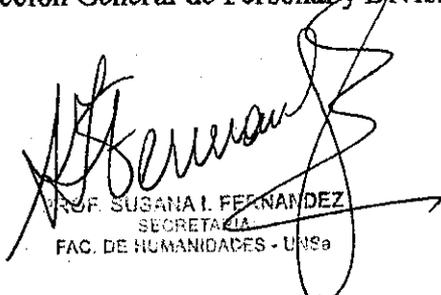
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

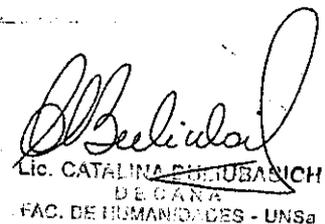
ARTICULO 1º.- AGRADECER a la Sra. Claudia Alejandra LUNA y al Sr. Jorge Alfredo ENCINAS, la desinteresada colaboración puesta de manifiesto en la coordinación y organización de las tareas para realizar los actos de inauguración de las nuevas instalaciones de la Facultad, como así también el acto de reconocimiento al Personal Docente y de Apoyo Universitario, que han cumplido 25 y 30 años al servicio de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- RECONOCER a los mencionados agentes la eficiencia, responsabilidad, espíritu de colaboración y, fundamentalmente su compromiso con la institución, demostrados en el cumplimiento de las tareas referidas en el artículo anterior.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR al personal mencionado, Dirección Administrativa Contable, Dirección General de Personal y División Personal de la Facultad.


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BENJUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa